





## DIPLOMADO

# Proceso penal acusatorio, adversarial y oral

### Reseña del programa

Permite conocer las diferencias entre los diversos sistemas del enjuiciamiento penal; estudiar la Reforma Constitucional en el Sistema de Justicia Penal Mexicano y su aplicación en el Proceso Penal Acusatorio Adversarial; precisar los roles de los participantes en el nuevo Sistema Procesal Penal Acusatorio, y analizar los criterios a seguir para la investigación de delitos y el nuevo Proceso Penal.

#### Coordinador

Mtro. Tonatiuh Campos Bernal

### Perfil de ingreso

Destinado a estudiantes, abogados postulantes y operadores en general del nuevo sistema de justicia penal.

## Requisitos de admisión

- · Currículo Vitae
- · Copia de título, cédula profesional o carta de pasante.

### Objetivos

Conocer el alcance de la reforma constitucional en el nuevo sistema de justicia penal mexicano. Entender la aplicación de la reforma constitucional en el proceso penal acusatorio adversarial y oral. Precisar el rol de cada uno de los participantes en el nuevo modelo penal mexicano.

Analizar los criterios que deberán de seguirse para llevar a cabo la investigación de delitos en el nuevo sistema de justicia penal.

### Contenido Temático

## Módulo I

### LA REFORMA CONSTITUCIONAL EN EL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL

## Duración: 10 horas

- · Principios del estado social y democrático de derecho.
- · Evolución del sistema de enjuiciamiento penal en mexico.
- · Implementación del sistema procesal penal acusatorio en latinoamérica.
- · Proceso legislativo para la reforma constitucional del año 2008 y 2011.
- · Principios rectores del nuevo proceso penal acusatorio adversarial y oral.
- · Sujetos que intervienen en un proceso penal acusatorio adversarial y oral.
- · Derechos humanos de víctimas e imputados.

#### Módulo II

### LA INVESTIGACIÓNY SU CONTROL JUDICIAL.

## Duración: 30 horas

- · Iniciación de la investigación preliminar.
- · Diligencias de investigación que no afectan derechos humanos.
- · Formalización de la imputación.
- · Control del desarrollo de la investigación.
- · Auto de vinculación a proceso.
- · Control de técnicas especiales en la investigación.
- · Control de medidas cautelares que afectan la libertad personal del imputado.
- · Control de medidas cautelares a favor de la víctima u ofendido.
- · Taller de audiencias preliminares.







## **DIPLOMADO**

## Proceso penal acusatorio, adversarial y oral

#### Contenido temático

#### Módulo III

### DE LOS MECANISMOS ALTERNOS Y FORMAS DE TERMINACIÓN ANTICIPADAS

Duración: 20 horas

- · Principios de la justicia restaurativa.
- · Medios alternativos de solución de conflictos.
- · Criterios de selectividad del ministerio público.
- · Salidas alternativas.
- · Taller de casos prácticos.

## Módulo IV

### LA ETAPA INTERMEDIA Y EL JUICIO ORAL

Duración: 30 horas

- · Acusación, sobreseimiento.
- · Acusación del coadyuvante, víctima u ofendido.
- · Actuaciones del inculpado.
- · Audiencia intermedia.
- · Principios que rigen la audiencia de juicio oral.
- · Alegatos de apertura.
- · Orden de recepción y desahogo de las pruebas.
- · Alegatos de clausura y cierre del debate.
- · Sentencia.
- · Taller de audiencias.

### Módulo V

## DE LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN EL NUEVO MODELO DE JUSTICIA PENAL

Duración: 20 horas

- · Concepto, clasificación y efectos de los medios de impugnación.
- · Revocación
- · Apelación
- Queja
- · Amparo.
- · Casación

### Módulo VI

### EL JUEZ DE EJECUCIÓN DE PENAS

Duración: 10 horas

- · Antecedentes del juez de ejecución.
- · Aturaleza del juez de ejecución.
- · Alcances del juez de ejecución.







## **DIPLOMADO**

Proceso penal acusatorio, adversarial y oral

Informes Julio

Julio A. Martínez Castillo

Tel. 59.50.40.00 Ext. 7249, 7614 julio.martinez@ibero.mx

Coordinadora del área

Lic. Mónica Reyes Castro Tel. 59.50.40.00 Ext. 7602 monica.reyes@ibero.mx

La Universidad Iberoamericana se reserva el derecho de posponer o cancelar los programas. Todos los alumnos de la Dirección de Educación Continua quedan regidos por los reglamentos generales de la Universidad Iberoamericana, así como de los reglamentos particulares internos.